

**19738** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, a extinguir, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas por Orden SCO/4138/2004, de 30 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del día 17 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, a extinguir, especialidad de Sanidad y Consumo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—El aspirante aprobado don José Luis Herreros González no es nombrado funcionario de carrera de la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, al haber sido anuladas sus actuaciones en el proceso selectivo por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 16 de octubre de 2006, al no cumplir con todos los requisitos exigidos en la convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 31 de octubre de 2006.—La Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E. ESPECIALISTA TECNICO DE ORGANISMOS AUTONOMOS A EXTINGUIR

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECIFICO
1	0250461402 A5010	DUEÑAS VELARDE S CLARA ANA M.	26-08-1956	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668066 16 3.160,56
2	0109512424 A5010	NIETO GRAU S M.TERESA	12-09-1956	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668075 16 3.160,56
3	1179054324 A5010	GONZALEZ SANCHO S M.CARMEN	03-05-1964	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668070 16 3.160,56
4	0522654635 A5010	ELIAS VINUESA S M.ISABEL	09-03-1958	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668067 16 3.160,56
5	0748947613 A5010	DIEZ ALONSO S M.PALOMA	15-10-1967	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668065 16 3.160,56
6	0380942913 A5010	LOPEZ JIMENEZ S ANA MARIA	07-11-1962	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668071 16 3.160,56
7	5104997068 A5010	SIMON BLASCO S M.CARMEN	10-11-1948	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668080 16 3.160,56
8	5105406713 A5010	PEROGORDO HIGUERAS S EDUARDO	25-09-1952	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668078 16 3.160,56
9	0181089157 A5010	CABANILLAS ROMERO S RAFAEL	21-12-1958	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	4668061 16 3.160,56
10	5017408313 A5010	PEREZ GONZALEZ S M.ISABEL	03-05-1966	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	1038077 14 3.160,56
11	0809846546 A5010	GONZALEZ SANCHEZ S AVELINA	12-12-1955	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	932829 14 3.160,56
12	5144510668 A5010	MARTIN S CORDERO CARMEN	17-07-1955	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	1129774 14 3.160,56
13	0537743946 A5010	MARTINEZ SANCHEZ S CONCEPCION	24-07-1961	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G. DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	2395819 14 3.160,56
14	0560183146 A5010	CANO DE S MATEO FRANCISCO J.	08-12-1949	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	3884586 14 3.160,56
15	5080232357 A5010	GOROSTIDI S LOSADA ANA MARIA	06-11-1958	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	MADRID MADRID TECNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO	1958652 14 3.160,56

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

## CÓDIGOS DE ESPECIALIDAD

S: SANIDAD Y CONSUMO